Naciones Unidas S/PV.3757



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo segundo año

3757ª sesión

Jueves 27 de marzo de 1997, a las 11.40 horas

Nueva York

Presidente: Sr. Wlosowicz . . . . (Polonia)

Miembros:

Chile . . . . Sr. Somavía
China . . . . Sr. Wang Xuexian
Costa Rica . . . . Sra. Incera
Egipto . . . . Sr. Abdel Aziz
Estados Unidos de América . . . . Sr. Richardson
Federación de Rusia . . . . Sr. Lavrov
Francia . . . . Sr. Dejammet
Guinea-Bissau . . . . Sr. Da Gama
Japón . . . . Sr. Owada
Kenya . . . . Sr. Mahugu
Portugal . . . . Sr. Monteiro
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . Sir John Weston
República de Corea . . . . Sr. Choi
Suecia . . . . Sr. Osvald

Orden del día

La situación en Liberia

Vigésimo segundo informe del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (S/1997/237)

97-85311 (S)

Se abre la sesión a las 11.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Liberia

Vigésimo segundo informe del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (S/1997/237)

El Presidente (*interpretación del inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Liberia y de los Países Bajos en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Bull (Liberia) toma asiento a la mesa del Consejo y el Sr. Berteling (Países Bajos) ocupa el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el vigésimo segundo informe del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia, que figura en el documento S/1997/237.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1997/254, en el que figura el texto de un proyecto de resolución preparado durante las consultas previas del Consejo.

El primer orador es el representante de Liberia, a quien doy la palabra.

Sr. Bull (Liberia) (*interpretación del inglés*): Hace algo más de seis años, este Consejo hizo pública su primera declaración sobre la situación en Liberia. En aquellos momentos, la delegación de Liberia lamentó que el Consejo de Seguridad hubiera esperado más de un año para tomar medidas sobre una solicitud previa a favor de una intervención de las Naciones Unidas. Esa demora se debió, en parte, a la disposición de la Carta que prohíbe la intervención en los asuntos internos de los Estados Miembros. Mi delegación pidió que se revisara esa disposición de la Carta para que la Organización pudiera responder eficazmente a situaciones de conflicto que comportaran la violación de derechos humanos fundamentales o que exigieran la intervención de las Naciones Unidas por motivos humanitarios.

Hoy, gracias al activo papel de las Naciones Unidas en la resolución de conflictos, el conflicto liberiano y otros semejantes están recibiendo la atención que merecen de esta Organización.

La delegación de Liberia desea agradecer al Secretario General, Excmo. Sr. Kofi Annan, su vigésimo segundo informe sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia, que figura en el documento S/1997/237, de 19 de marzo de 1997. El Gobierno y el pueblo liberianos lo encomian por el dinamismo que ha aportado a su nuevo cargo y por sus iniciativas personales en apoyo del proceso de paz liberiano. Su convocación en la Sede de las Naciones Unidas, el 20 de febrero de 1997, de la segunda Reunión Ministerial de la Conferencia Especial de Apoyo al Proceso de Paz en Liberia es un testimonio de su continuo compromiso con la paz en Liberia, por lo que le estamos profundamente agradecidos.

El informe, uno de los más importantes que se han presentado a este Consejo desde el inicio de la crisis civil, hace más de siete años, ofrece esperanzas de un nuevo comienzo, de un renacimiento de la nación liberiana. Según el informe, está previsto que dentro de aproximadamente 64 días se celebren en Liberia elecciones democráticas libres y justas, que han de ir seguidas 15 días después por la asunción de un nuevo Gobierno. Este importante logro pondrá fin a un capítulo sumamente triste y doloroso de la historia del país.

El 26 de julio, aproximadamente dentro de 120 días, Liberia celebrará su sesquicentenario como Estado libre, soberano e independiente. Por consiguiente, se trata de momentos muy prometedores para Liberia. Realmente se puede decir que si bien Liberia es un país antiguo, de casi 150 años, cabe esperar que la semilla que se sembrará el 30 de mayo conduzca a la construcción de una nueva nación después de muchos decenios de lucha para remediar injusticias del pasado y para que los liberianos desarrollen

una identidad nacional y un reconocimiento universal de su destino común.

Esta situación alentadora se puede atribuir directamente a los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO). Sus ciudadanos derramaron su sangre y esos Estados gastaron enormes recursos financieros para ayudar a lograr la paz en Liberia. También se puede atribuir a las Naciones Unidas, a la Organización de la Unidad Africana y al amplio apoyo internacional que existe en estos momentos a favor de la iniciativa de paz de la CEDEAO. Este esfuerzo pionero de una subregión ha hecho que sea palpable el Capítulo VIII de la Carta y ha demostrado que, con la voluntad política necesaria, los países pueden actuar decisivamente para lograr que fructifiquen algunos de los nobles objetivos de la Carta. Damos las gracias a todos esos Estados y organizaciones.

En el informe del Secretario General se señala la asistencia que se necesita de la comunidad internacional para que la fecha del 30 de mayo para la celebración de las elecciones democráticas sea una realidad. En primer lugar, hay que suministrar recursos para el despliegue de tres nuevos batallones para el Grupo de Observadores Militares (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO). Esto permitiría que el ECOMOG se desplegara en todo el país, lo que es un requisito previo para garantizar la libertad de circulación, la libertad de expresión y la participación de los votantes libre de intimidación. En segundo lugar, hay que ayudar a que el número considerable de votantes que reúnen los requisitos necesarios y que actualmente residen como refugiados en los países vecinos pueda volver a su país antes de las elecciones. Se necesitan recursos para su repatriación voluntaria. En tercer lugar, el ECOMOG necesita más apoyo técnico, especialmente suministros médicos, repuestos y equipos antidisturbios. En cuarto lugar, se necesita ayuda para la reestructuración de las Fuerzas Armadas de Liberia y de las unidades paramilitares, habida cuenta de la intención de la CEDEAO de retirar de Liberia su Grupo de Observadores Militares seis meses después de las elecciones.

La delegación liberiana hace un llamamiento urgente para que se satisfagan estos requisitos con el fin de no impedir que el proceso de paz logre su objetivo deseado: el restablecimiento del ejercicio democrático del poder en Liberia.

El Consejo de Estado y su Presidenta, la Sra. Ruth Sando Perry, junto con la sociedad civil, están plenamente comprometidos con el restablecimiento de la paz y el imperio de la ley en Liberia. Aunque algunas cuestiones pendientes, como la reconstitución de la Comisión Electoral y del Tribunal Supremo, todavía no se han resuelto totalmente, no deben reputarse como problemas insuperables. El pueblo liberiano, que ha sufrido durante tanto tiempo, ha hecho muchos sacrificios para asegurar la irreversibilidad del proceso de paz, y no permitirá que nada ni nadie perpetúe su sufrimiento. No obstante, también sabe muy bien que, en última instancia, la paz duradera sólo podrá garantizarse si el proceso electoral merece la confianza y la aceptación de la gran mayoría.

En este sentido, el marco básico del Secretario General para la celebración de las elecciones en Liberia —acordado por las partes liberianas y por la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO)—, es el requisito fundamental para el logro de una paz sostenible en Liberia. Su aplicación cabal permitirá que el pueblo liberiano elija a sus propios líderes en condiciones que todos, incluida la comunidad internacional, deben declarar como libres y limpias. Por ello la delegación de Liberia apoya plenamente la aprobación del proyecto de resolución que el Consejo tiene hoy ante sí y se suma al llamamiento para que la comunidad internacional preste su apoyo incondicional a la aplicación del marco electoral.

Dios mediante, cuando el Consejo de Seguridad se reúna nuevamente para examinar el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL), el 30 de junio de 1997 o antes, lo hará en circunstancias más felices, ya que para entonces se habrá instituido en Liberia un Gobierno debidamente elegido. Todos los liberianos abrigamos esa esperanza, y los Estados miembros de la CEDEAO, bajo la dirección del Presidente Sani Abacha, de la República Federal de Nigeria, y los Estados Miembros de las Naciones Unidas también deben enorgullecerse por su contribución y su apoyo inquebrantable, que garantizarán ese logro.

En esta hora de grandes oportunidades para la paz y el renacimiento de la nación liberiana, mi delegación espera poder seguir contando con la buena voluntad y el apoyo de todos los Estados Miembros de esta Organización.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El siguiente orador es el representante de los Países Bajos. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Berteling (Países Bajos) (*interpretación del inglés*): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en

nombre de la Unión Europea. Los siguientes países asociados —Bulgaria, la República Checa, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, Eslovaquia y Eslovenia— hacen suya esta declaración. Noruega también se adhiere a esta declaración.

El Consejo decide hoy lo que esperamos sea la última prórroga del mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) antes de la celebración de las elecciones en Liberia, y la Unión Europea desea en esta ocasión destacar una vez más la importancia que atribuimos al logro de una solución pacífica y democrática del conflicto devastador que ha azotado a Liberia durante tanto tiempo.

Queremos felicitar al pueblo liberiano por el progreso sustancial que ha hecho últimamente en el proceso de paz. La situación relativa a la seguridad ha mejorado y la violencia contra los civiles ha disminuido. El desarme y la desmovilización se están efectuando en gran medida de conformidad con el Acuerdo de Abuja, la sociedad civil se está revitalizando y los partidos políticos se están reactivando, los organismos de asistencia humanitaria ahora tienen acceso a la mayor parte del país, se han reanudado las reuniones del Gabinete del Gobierno Nacional de Transición de Liberia, y se ha iniciado la reforma de las fuerzas policiales. Aunque no desconocemos los obstáculos que todavía podrían poner en peligro el proceso de paz, concordamos con el Secretario General en el sentido de que

> "... las perspectivas de que se logre la paz ... son actualmente más halagüeñas que nunca desde que comenzó la guerra civil." (*S/1997/237, párr. 64*)

La Unión Europea, por lo tanto, apoya plenamente el proceso electoral según lo definieron los liberianos y la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) sobre la base de las recomendaciones del Comité de los Nueve de la CEDEAO. Estas recomendaciones merecieron el respaldo del Presidente de la CEDEAO y el apoyo de la segunda reunión ministerial de la Conferencia Especial de Apoyo al Proceso de Paz en Liberia, que se celebró aquí, en Nueva York, el 20 de febrero. Acogemos con agrado el hecho de que el componente militar de la UNOMIL haya llegado finalmente a la dotación completa, aunque pequeña, que se le había autorizado, y apoyamos la propuesta del Secretario General de que se fortalezca la unidad electoral de la UNOMIL. Hay que hacer todo lo posible para permitir que la mayor cantidad posible de liberianos refugiados pueda empadronarse y votar. La Unión señala al respecto la necesidad de llevar a cabo a la mayor brevedad una repatriación voluntaria.

Como el calendario de celebración de las elecciones es sumamente ajustado, aguardamos con interés la instalación de la nueva Comisión Electoral Independiente el 2 de abril, y esperamos que la reconstitución del Tribunal Supremo se realice poco después. En esta coyuntura decisiva, el cumplimiento estricto del calendario convenido —la promulgación de la ley electoral y de su reglamentación para fines de marzo, el empadronamiento de votantes en abril y la campaña electoral en mayo—, son elementos de suma importancia. Siempre que se respete dicho calendario, la Unión Europea confirma su disposición de proveer asistencia financiera y técnica al proceso electoral. Con fondos europeos, ya se ha llevado a cabo un estudio sobre los preparativos para las elecciones. La Unión Europea también tiene previsto enviar a Liberia un equipo de observadores de las elecciones.

Dentro de sólo dos meses, el pueblo de Liberia votará para elegir libremente a su Presidente y a los miembros del Parlamento. En abril pasado no nos atrevíamos a soñar con que hoy podría existir una perspectiva realista de que en una fecha tan próxima se celebrarían elecciones. Liberia y la comunidad internacional deben esto en gran medida a los esfuerzos incansables de la CEDEAO y de sus Presidentes sucesivos, al Grupo de Observadores Militares (ECOMOG) de la CEDEAO y a su Comandante, a la UNOMIL y al Representante Especial del Secretario General. Los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales han hecho que los liberianos y sus esperanzas se mantuviesen vivos durante su penosa experiencia. Los Estados miembros de la Unión Europea han hecho contribuciones financieras sustanciales al proceso de paz. El aumento de la dotación del ECOMOG le permitirá desempeñar una función crucial en la tarea de proporcionar un entorno seguro para las elecciones. En este sentido, es necesario que exista un claro entendimiento entre la UNOMIL y la CEDEAO. También se han otorgado importantes contribuciones europeas para la reintegración de los soldados a la sociedad civil después de su desmovilización. Al respecto, queremos recalcar la importancia de que se adopten medidas inmediatas para que los niños soldados regresen a sus familias y se reintegren a la sociedad. Los programas de transición han adquirido un mayor impulso, pero deben acelerarse aún más.

Todos tenemos que hacer cuanto esté en nuestras manos para que el proceso de paz sea el éxito decisivo que hemos venido buscando durante tantos años. Pero la responsabilidad definitiva del éxito o el fracaso recae sobre el propio pueblo de Liberia. Exhortamos pues a todos los liberianos, y especialmente a sus dirigentes, a que cooperen con las elecciones y con el proceso de paz en general,

respeten los derechos humanos, faciliten la asistencia humanitaria y busquen el logro de un grado mayor de desarme y la reconciliación genuina.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Daré primero la palabra a aquellos representantes que deseen formular declaraciones antes de la votación.

Sr. Dejammet (Francia) (*interpretación del francés*): Francia votará a favor del proyecto de resolución que el Consejo de Seguridad tiene ante sí. El objetivo de este texto es prorrogar, esperamos que por última vez, el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) hasta el 30 de junio de 1997.

Se han realizado muchos progresos desde el 6 de abril de 1996. Hace casi un año, tras los actos de saqueo cometidos en Monrovia, la situación parecía desesperada. Tras esos acontecimientos trágicos, el 17 de agosto se firmó en Abuja un nuevo acuerdo y, sobre la base de ese acuerdo, el 22 de noviembre comenzó el desarme de las facciones, una etapa muy necesaria. Ese proceso finalizó con éxito el 9 de febrero. La próxima etapa será la celebración de elecciones el 30 de mayo, como preludio a la instauración de un nuevo Gobierno el 15 de junio. En principio, cuando finalice el mandato de la UNOMIL, debería haberse aplicado en forma total el acuerdo de paz firmado por las facciones.

Debemos estos resultados positivos a los esfuerzos incansables realizados por los países de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), pero también a la excelente labor realizada sobre el terreno por la fuerza africana. También encomiamos la dedicación con que el Representante Especial del Secretario General ha desempeñado su misión. Todos estos esfuerzos han permitido mejorar la seguridad en el país, condición indispensable para restaurar la confianza y culminar el proceso de paz.

Las elecciones, que como ya se ha señalado constituyen la siguiente etapa, parecen ser por primera vez después de mucho tiempo un objetivo tangible. El Comité de los Nueve de la CEDEAO, reunido en Monrovia el 13 y 14 de febrero pasado, estableció el marco de las elecciones conjuntamente con el Consejo de Estado. Esperamos que ese proceso se respete rigurosamente.

No obstante, el calendario establecido para las elecciones es sumamente ajustado, como menciona acertadamente el Secretario General. Por este motivo, nos preocupa que la Comisión de Elecciones Independiente todavía no haya designado a su presidente tal como estaba previsto. Esperamos que se resuelva esta dificultad antes del 2 de abril a fin de que se pueda promulgar a tiempo la ley electoral. Posteriormente, habrá que realizar la inscripción en las listas electorales durante el mes de abril y organizar la campaña en el mes de mayo.

Es necesario que todos los liberianos, en especial los jefes de las antiguas facciones, hagan todos los esfuerzos posibles para que las elecciones sean imparciales y equitativas. Por nuestra parte, estamos dispuestos a apoyar el papel que las Naciones Unidas desempeñarán en la celebración del escrutinio. Por este motivo, nos complace que el proyecto de resolución haga suyas las recomendaciones del Secretario General relativas a las tareas que se confiarán a la UNOMIL en esa ocasión.

Evidentemente, somos conscientes de que la restauración de la democracia en Liberia no constituirá sino una etapa en la vía hacia la estabilidad. Consideramos que los programas de desmovilización de los ex combatientes, el regreso de los refugiados que no hayan podido volver al país antes de las elecciones y la reinserción de esos refugiados en la vida económica del país son tareas igualmente esenciales. Francia, en el marco de la Unión Europea, está ayudando a movilizar recursos importantes para hacer frente a esas dificultades. Esperamos que estos esfuerzos no sean en vano.

Sr. Abdel Aziz (Egipto) (*interpretación del árabe*): El Consejo está debatiendo la cuestión de Liberia. Esto concuerda con las esperanzas suscitadas en la reunión ministerial del Comité de los Nueve de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), celebrada en Monrovia el 13 y 14 de febrero, en el sentido de que las facciones liberianas cumplirían los compromisos de lograr un arreglo pacífico asumidos de conformidad con el Acuerdo de Abuja y darían prioridad a las consideraciones nacionales y a los intereses nacionales del pueblo liberiano.

El más reciente informe del Secretario General incluye observaciones positivas: el componente militar del Grupo de Observadores Militares (ECOMOG) de la CEDEAO se ha aumentado con nuevos efectivos de Malí y de Ghana;

continúa el desarme de las facciones; el ECOMOG tiene la intención de llevar a cabo registros serios para detectar las armas que permanecen en poder de las facciones y confiscarlas; y la CEDEAO está cooperando con las Naciones Unidas en el establecimiento del marco para que las elecciones en Liberia se realicen el 30 de mayo, lo que incluirá la revitalización de los partidos políticos. En relación con esto último, acogemos con beneplácito otra medida positiva: el entendimiento alcanzado entre las Naciones Unidas y la CEDEAO sobre la asistencia de las Naciones Unidas en el proceso electoral. Apoyamos plenamente la recomendación del Secretario General sobre los medios para aumentar la composición y ampliar el papel de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL).

En los seis últimos años, los países de la CEDEAO han realizado grandes esfuerzos, que merecen aliento y apoyo. Su más reciente decisión de aumentar el contingente y la eficacia del ECOMOG, a pesar de las difíciles condiciones económicas que impera en los países que la integran, es una prueba clara de la determinación de esos países de continuar su labor a fin de conseguir la paz en Liberia. También es prueba de que los arreglos regionales han sido suficientes para desempeñar un papel importante. No obstante, a fin de que la CEDEAO desempeñe ese papel, Liberia y la CEDEAO precisan el apoyo de la comunidad internacional. A este respecto, damos las gracias a los países que han prestado asistencia financiera y técnica al ECOMOG y al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Liberia. Esperamos que continúe esta asistencia para que la CEDEAO y el ECOMOG puedan desempeñar plenamente sus funciones.

La delegación de Egipto apoya el proyecto de resolución que el Consejo tiene ante sí, por el que se prorrogaría el mandato de la UNOMIL durante tres meses, hasta finales de junio. Votaremos a favor del proyecto de resolución. Estamos convencidos de que el proceso de arreglo en Liberia ha llegado a un punto de inflexión. Esperamos que las elecciones se celebren el 30 de mayo, tal como está previsto, y que los dirigentes de Liberia cooperen en los preparativos necesarios, incluida la instauración de la Comisión de Elecciones Independiente, siguiendo el exitoso ejemplo de lo ocurrido en Sierra Leona.

Liberia tiene un largo camino que recorrer, incluso después de la celebración de las elecciones. Tiene ante sí difíciles tareas: acoger a 800.000 refugiados dispersos en los países vecinos; reintegrar en la sociedad civil a los combatientes desmovilizados; reconstruir las instituciones estatales y las infraestructuras destruidas por la guerra, incluido el Tribunal Supremo, y otras tareas. No cabe duda de que la comunidad internacional, que apoyó a Liberia durante sus dificultades en tiempo de guerra, la apoyará en tiempo de paz para que Liberia pueda recuperar su posición regional e internacional.

Sr. Wang (China) (*interpretación del chino*): La delegación de China votará a favor del proyecto de resolución que el Consejo tiene ante sí. Apoyamos la recomendación del Secretario General de prorrogar el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) por tres meses. También estamos a favor de un papel aún más positivo de las Naciones Unidas en Liberia en respaldo del proceso de paz y apoyamos los esfuerzos incansables realizados por la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) para resolver la cuestión de Liberia.

Nos alientan los progresos importantes que se lograron recientemente en el proceso de paz en Liberia. El desarme y la desmovilización de los ex combatientes de las distintas facciones liberianas son elementos clave en el proceso de paz y constituyen un requisito previo importante para que las elecciones generales en Liberia se puedan celebrar sin tropiezos. Reconocemos la buena fe política que las distintas facciones de Liberia han demostrado recientemente y las medidas positivas que han adoptado.

Como lo expresó el Representante Permanente de Liberia, el arreglo definitivo de la cuestión de Liberia incumbe exclusivamente al propio pueblo liberiano. Esto exige de los dirigentes de las distintas facciones liberianas un firme sentido de responsabilidad política que esté de acuerdo con los intereses de su país y de su pueblo.

Se ha iniciado la última etapa importante del proceso de paz en Liberia. Esperamos que las distintas partes liberianas continúen realizando esfuerzos y acelerando la conclusión de todas las tareas en la esfera militar de acuerdo con lo estipulado en el Acuerdo de Abuja y que celebren consultas sinceras y resuelvan las discrepancias aún existentes en cuanto a los preparativos para las elecciones, a fin de que éstas puedan celebrarse, según lo previsto el 30 de mayo de 1997.

Las elecciones generales que han de celebrarse en Liberia serán un hito importante tanto en el proceso de paz en Liberia como en la historia de ese país. La comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas, tiene el deber de apoyar activamente estas elecciones. Opinamos que debe modificarse el objetivo central de la labor de la UNOMIL para que se concentre en la asistencia electoral. Por lo tanto,

exhortamos a todas las partes a que presten asistencia para la celebración de elecciones en Liberia proporcionando recursos humanos y financieros.

Ninguno de los avances logrados habrían sido posible sin los arduos esfuerzos que realizó la CEDEAO. A lo largo de los años, los países de la CEDEAO han superado sus propias dificultades financieras y, pese a la adversidad y a los reveses, han realizado esfuerzos activos de buenos oficios y de mediación. Han enviado contingentes de mantenimiento de la paz a Liberia y han ayudado a ese país en la transición de la guerra a la paz.

China siempre ha apoyado firmemente los esfuerzos realizados por la CEDEAO, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, en pro de la solución de los problemas de la región. Consideramos que la comunidad internacional debe proporcionar asistencia política y financiera a la CEDEAO y al Grupo de Observadores Militares (ECOMOG) de la CEDEAO. En especial ahora que el proceso de paz en Liberia se encuentra en una encrucijada, debe fortalecerse la capacidad del ECOMOG para que pueda cumplir sin tropiezos su mandato de mantenimiento de la paz y ayudar a todas las partes de Liberia a completar el proceso de paz.

Liberia, que ha sufrido siete años de guerra civil, pronto logrará la paz. Este será un acontecimiento feliz para el pueblo de Liberia y para todos los pueblos de África. China expresa sus mejores deseos al pueblo de Liberia. Junto con el resto de la comunidad internacional, continuaremos aportando nuestra contribución para que Liberia pueda lograr la paz y la estabilidad e ingresar cuanto antes en una nueva era de rehabilitación y desarrollo.

Sr. Monteiro (Portugal) (*interpretación del inglés*): El representante de la Presidencia de la Unión Europea acaba de expresar nuestra visión común del proceso de paz en Liberia y nuestro apoyo al proyecto de resolución que el Consejo de Seguridad tiene ante sí. Portugal toma nota con gran satisfacción de los recientes progresos realizados hacia la consolidación de la paz y la reconciliación nacional en Liberia. Celebramos especialmente los significativos progresos registrados en la situación política y militar, que se describen en el informe del Secretario General de fecha 19 de marzo de 1997.

Esperamos que esta prórroga del mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) y el papel nuevo e importante de la Misión en el proceso electoral sean contribuciones positivas para la celebración de elecciones libres y limpias en ese país.

Mi delegación sostiene firmemente que el mantenimiento y el fortalecimiento de la presencia de la UNOMIL son esenciales en esta etapa del proceso de paz, como se subraya en el informe del Secretario General. En este sentido, el aumento de la cooperación entre la UNOMIL y el Grupo de Observadores Militares (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) será un elemento esencial para el éxito del proceso de paz.

Asimismo, acogemos con beneplácito el acuerdo entre el Consejo de Estado y la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) sobre un marco básico para la celebración de elecciones en Liberia. Exhortamos al Consejo de Estado de Liberia y a los Estados miembros de la CEDEAO a que trabajen juntos, con energía renovada, en pro de la plena aplicación de ese acuerdo.

Se inicia ahora una etapa nueva y crucial en el proceso de paz. La conclusión oportuna de esta etapa es esencial tanto para la credibilidad del proceso de paz como para la viabilidad de las próximas elecciones. Apoyamos los esfuerzos de la CEDEAO y esperamos fervientemente que todas las partes respeten el calendario establecido en el Acuerdo de Abuja. También subrayo la importancia que otorgamos a la promulgación de la ley y el reglamento electorales a más tardar a fines de marzo, al registro de los votantes en abril y a la realización de la campaña electoral en mayo.

Al igual que otras delegaciones, estamos a favor del fortalecimiento del ECOMOG y también deseamos rendir homenaje al muy importante papel del Comandante de la Fuerza del ECOMOG en la esfera de la desmovilización de los ex combatientes de todas las facciones liberianas.

La organización de las elecciones no es una tarea fácil, en especial en países que han sufrido guerras civiles. Deben cumplirse varios requisitos para que se organicen elecciones libres, limpias e internacionalmente verificables en Liberia. Sólo mencionaré algunos aspectos que merecen examinarse atentamente en esta etapa crucial de los preparativos: el establecimiento urgente de la Comisión Electoral Independiente y del Tribunal Supremo reconstituido, el registro de los votantes, y el regreso de los refugiados, y deseo recalcar que esto es indispensable para la credibilidad del proceso electoral en su conjunto. La posibilidad de que casi el 30% de la población de Liberia no participe en las elecciones debe ser un motivo de gran preocupación para la comunidad internacional.

Como lo hemos afirmado en otras oportunidades, creemos firmemente que la responsabilidad fundamental con respecto a la paz y la reconciliación nacional en Liberia corresponde a todas las partes liberianas. Instamos a todos los liberianos a cooperar plenamente en el proceso de paz, a fin de consolidar la reconciliación nacional y hacer avanzar el proceso de desarme. También instamos a todos los dirigentes liberianos a crear condiciones de seguridad para todos. Es de especial importancia su compromiso de respetar los derechos humanos en ese país y de facilitar las actividades humanitarias.

Las Naciones Unidas y las organizaciones regionales deben continuar desempeñando un papel importante en Liberia. Sin embargo, el papel de esas organizaciones no puede limitarse a la estricta aplicación de los aspectos militares y políticos del acuerdo de paz. Deben contribuir a promover todos los esfuerzos destinados a aliviar las actuales dificultades que enfrenta el pueblo liberiano.

Para concluir, deseo hacerme eco del llamamiento a la comunidad internacional para que apoye activamente no sólo la reconstrucción económica y social de Liberia sino también a las instituciones liberianas que participan en forma directa en el mantenimiento del orden público.

El proyecto de resolución que examinamos es un paso en la dirección correcta.

Sr. Osvald (Suecia) (*interpretación del inglés*): Ante todo, deseo señalar que compartimos plenamente la opinión expresada hace algunos minutos por los Países Bajos, en nombre de la Unión Europea, con respecto a la situación en Liberia.

Suecia acoge con beneplácito los progresos logrados en el proceso de paz en Liberia. Resulta especialmente alentador el hecho de que la situación de seguridad en el país haya mejorado y de que se hayan producido importantes logros en el proceso de desmovilización.

Las elecciones venideras serán un importante paso hacia la democracia en Liberia. En este contexto, Suecia acoge con beneplácito las recomendaciones relativas a un marco básico para las elecciones, que cuentan con el respaldo del Presidente de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO). No obstante, el calendario para las elecciones es sumamente ajustado. Es imperioso que las partes hagan todo lo posible para facilitar su aplicación.

Es importante que el gran número de refugiados liberianos tenga la oportunidad de emitir su voto. Por consiguiente, es esencial la pronta repatriación voluntaria de los refugiados.

El Grupo de Observadores Militares (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) ha desempeñado un papel importante en el proceso de paz en Liberia, y continuará haciéndolo. El ECOMOG también desempeñará un papel importante en el proceso electoral en la tarea de garantizar la seguridad y la protección del personal internacional. También en este contexto acogemos con beneplácito la cooperación que existe entre el ECOMOG y la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL).

Suecia considera que la prolongación del mandato de la UNOMIL y la ampliación de sus tareas de conformidad con las recomendaciones del Secretario General promoverán el proceso de paz y democracia en Liberia. Por consiguiente, votaremos a favor del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros.

Sr. Somavía (Chile): Le quiero dar la bienvenida al Embajador Bull, de Liberia, al Consejo de Seguridad en circunstancias tanto más positivas que aquellas que se han producido en el pasado.

Después de mucha tragedia, Liberia está viviendo un momento de esperanza en su terrible historia reciente de estos últimos siete años. El proceso de paz entra en su etapa final con el inicio del proceso electoral. Conforme a lo que nos ha informado el Secretario General, se están dando ahora en Liberia algunos elementos muy positivos que eran inimaginables meses atrás, lo que nos permite albergar serias esperanzas de que Liberia se pueda encaminar en un proceso electoral pacífico bajo una aceptable situación de seguridad.

Quiero mencionar algunos de esos elementos. Hemos descrito en el pasado con tanto detalle los problemas por los cuales atravesaba Liberia, que realmente no quiero dejar pasar esta oportunidad para resaltar lo bueno que está ocurriendo.

Ha continuado imperando una paz relativa en todo el país. Ha habido logros destacables en el proceso de desarme. Los efectivos del Grupo de Observadores Militares (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) se desplegarán en breve en los dos condados en los que aún no están desplegados. La población civil está gradualmente adquiriendo mayor

confianza. Se está produciendo una revitalización de la sociedad civil y de los partidos políticos. La comunidad de derechos humanos continúa fortaleciéndose y haciendo sentir su presencia en las esferas política y social del país. La comunidad humanitaria continúa ampliando sus operaciones en el interior de Liberia y aumentando su acceso a la población de esas zonas.

Estos datos son bastante indicativos con respecto a que la crisis liberiana comienza a resolverse de modo positivo. En otras palabras, ello puede sintetizarse en que las condiciones imperantes en Liberia constituyen una base razonable para organizar y celebrar las elecciones previstas para el 30 de mayo. Como nos señaló el Embajador en su intervención, es una fuente del posible renacimiento de la nación liberiana.

No obstante lo anterior, hay algunos asuntos que nos preocupan y frente a los cuales la comunidad internacional deberá estar vigilante. Primero, el hecho de que un tercio de los combatientes aún no ha sido desarmado. Ello es un factor preocupante que esperamos no incida negativamente en el proceso. Segundo, el plazo que resta para la celebración de elecciones es, sin duda, muy reducido. A esto hay que agregar que ya existe un retraso en la constitución de la nueva Comisión Electoral independiente y del restablecido Tribunal Supremo. Es legítimo preguntarse si habrá tiempo suficiente para que las elecciones puedan realizarse en la fecha señalada, y sin embargo sería extraordinariamente importante que, efectivamente, se realicen en la fecha en que están previstas.

También en estos días hemos recibido otra buena noticia. El Comandante del ECOMOG ha informado de que el territorio de Liberia ha sido limpiado de minas terrestres, lo que permitirá a la gente moverse por el país sin temor a la amenaza de minas en el camino. Ello debería facilitar el regreso de los refugiados que desean participar en el proceso electoral, pero creo que —también desde la perspectiva de la comunidad internacional, que le ha dado tanta importancia a la reducción del impacto de las minas antipersonal— este es un ejemplo de que también este tipo de problemas puede resolverse si se dispone de los necesarios recursos para hacerlo.

Finalmente, quisiera agradecer y felicitar al Secretario General, a su Representante Especial, al personal de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL), a la CEDEAO y al ECOMOG por el rol que han cumplido y están cumpliendo en Liberia. Hace pocos meses, en 1996, observábamos una situación que parecía irresoluble en ese país. Ahora apreciamos que los liberianos se han puesto seriamente a trabajar por su futuro, en lo que les deseamos todo el éxito posible, y los felicitamos por lo que están haciendo.

En este marco, debemos entonces comenzar el tránsito hacia el momento en que Liberia logre estabilizar la situación política y de seguridad con un gobierno que goce de legitimidad interna y externa. Esto significa que el sistema de las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y los países donantes le otorguen a Liberia una gran prioridad para promover el desarrollo económico y social del país, y como responsabilidad del Consejo de Seguridad tenemos que asegurar un vínculo fluido entre las responsabilidades del Consejo —que, si todo marcha como lo estamos viendo en Liberia, van a llegar a su término en un futuro próximo— y el tránsito hacia el apoyo de la cooperación para el desarrollo, que a la postre es la única fuente estable de paz en la medida en que ayude a reducir la pobreza, generar empleo y fomentar la integración social y la reconciliación tras un conflicto tan terrible. Es nuestra responsabilidad hacer bien ese vínculo entre la etapa de la paz y la seguridad y la etapa de la profundización del desarrollo.

Por las condiciones descritas, mi delegación votará favorablemente el proyecto de resolución que está frente a los miembros del Consejo, el cual prorroga el mandato de la UNOMIL hasta el 30 de junio de 1997, y queremos nuevamente extender nuestras felicitaciones a todos los que han permitido este proceso, y en particular a los líderes y el pueblo de Liberia, por la etapa en que hoy día se encuentra.

Sr. Owada (Japón) (*interpretación del inglés*): La historia reciente de Liberia sólo puede ser descrita como trágica. Tras siete años de guerra civil, la infraestructura nacional está en ruinas y la trama misma de la sociedad se ha desintegrado. Por consiguiente, resulta gratificante observar que a partir de enero se han registrado indicios de que la situación en Liberia está comenzando a estabilizarse. No se han comunicado violaciones de la cesación del fuego desde hace más de dos meses, y pueden observarse algunas mejoras en la situación humanitaria. No obstante, la reciente incautación de un arsenal en la residencia de un miembro saliente del Consejo de Estado constituye un claro indicio de que la situación en Liberia está aún preñada de peligros.

La vigilancia por parte de la comunidad internacional es especialmente necesaria en estos momentos en que se encuentran en curso los preparativos para las elecciones previstas para el 30 de mayo. El calendario para la celebración de las elecciones es sumamente ajustado. Es esencial que las partes liberianas redoblen sus esfuerzos para

garantizar que las elecciones libres y limpias se celebren conforme a lo programado como una etapa esencial del proceso de paz en Liberia. Las elecciones, si se celebran a tiempo y de una manera libre y limpia, brindarán al pueblo de Liberia la primera oportunidad de expresar sus opiniones acerca de cómo y por quién desean ser gobernados, consolidando así la base para el establecimiento de un cimiento estable para la reconciliación nacional.

La validez de toda elección se ve reforzada cuando cuenta con la mayor participación posible del electorado. Las elecciones en Liberia no son una excepción. Su legitimidad se vería enormemente fortalecida con la participación de aquellos ciudadanos que vuelvan de sus lugares de refugio en los países vecinos. Por lo tanto, será especialmente importante que mejore la situación sobre el terreno y que los refugiados se sientan suficientemente seguros como para volver voluntariamente. Esto es importante no sólo desde el punto de vista humanitario, sino también por lo que respecta a la consolidación del proceso electoral mediante una mayor legitimidad.

Permítaseme recalcar a este respecto la importancia de la continuación de la presencia del Grupo de Observadores Militares (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) para mantener un entorno seguro en Liberia. El Japón reconoce que la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL), que trabaja en estrecha colaboración con el ECOMOG, también está desempeñando una función esencial en el proceso de paz, y estima que puede ampliar su función para incluir el proceso electoral. Por consiguiente, mi delegación acoge con satisfacción la prórroga del mandato de la UNOMIL durante otros tres meses, hasta el 30 de junio.

No cabe duda de que la celebración de elecciones libres y limpias será un hito en el proceso de paz. Pero las elecciones no son más que el comienzo, y el camino que queda por delante para llegar a una paz auténtica y verdadera será arduo. Las heridas infligidas por la prolongada guerra civil son profundas y no se curan con facilidad, y hay que restaurar la propia estructura socioeconómica de Liberia como nación. El logro de la reconciliación nacional y la consolidación de un marco para un auténtico arreglo político son sólo dos de las difíciles tareas que se presentan.

Como se ha señalado, la responsabilidad en cuanto a la realización de estas tareas recae primordialmente en los propios liberianos. Pero si bien los liberianos deben tomar la iniciativa, la comunidad internacional, por su parte, debe estar dispuesta a seguirlos con su ayuda. En nombre de mi Gobierno, quiero asegurar que el Japón está dispuesto a desempeñar un papel importante en esos esfuerzos de asistencia. De hecho, el Japón ya ha venido prestando ayuda electoral mediante una contribución al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Liberia. Conforme avancen los preparativos, el Japón seguirá estudiando una amplia gama de medidas de ayuda al pueblo de Liberia, incluida la posibilidad de financiar la compra de equipos para las elecciones y el envío de personal para que preste servicios en la esfera de la observación de las elecciones. La comunidad internacional tiene que estar dispuesta a hacer todo lo posible para garantizar que el proceso de paz en curso, que en las últimas semanas ha mostrado señales alentadoras de progreso, pueda concluir con éxito.

Sr. Richardson (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Liberia ha avanzado mucho en las esferas política y de seguridad en lo que concierne a este mandato. Lo que es más importante, hay una posibilidad real de que se celebren elecciones en un ambiente relativamente libre de luchas e intimidación. Se ha progresado en el desarme, y el Grupo de Observadores Militares (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) se ha desplegado prácticamente en todo el país. Con arreglo al puente aéreo denominado *Operation Assured Lift*, la Fuerza Aérea de los Estados Unidos transportó a Liberia 1.200 nuevos efectivos del África occidental encargados del mantenimiento de la paz, lo que ayudó al ECOMOG a ampliar su presencia a medida que se realizan los preparativos para las elecciones.

No obstante, sigue habiendo riesgos para la paz, y debemos mantenernos alerta. Un gran número de combatientes no se han desarmado y las facciones, aunque no existen oficialmente desde el 31 de enero, no han disuelto completamente sus estructuras de mando y control. El ECOMOG sigue descubriendo armas en distintas zonas del país, inclusive en Monrovia. Es mucho lo que se arriesga en estas elecciones, y la amenaza de la violencia no ha desaparecido. Pedimos a los ex dirigentes de las facciones y a sus combatientes que completen el desarme entregando todas las armas restantes al ECOMOG.

Los liberianos se merecen las mejores elecciones posibles y los Estados Unidos están preocupados por las demoras en la inauguración de la Comisión Electoral Independiente. A medida que pasan los días la fecha límite del 30 de mayo se hace más difícil, habida cuenta del considerable apoyo logístico que requieren unas elecciones libres y justas. Esperamos que la Comisión Electoral y el Tribunal Supremo se puedan constituir y empiecen a funcionar sin mayor demora.

También nos interesa mucho que se creen condiciones igualitarias para que todos los candidatos compitan abiertamente y todos los ciudadanos puedan votar libremente en las elecciones. Nos gustaría que los distintos partidos políticos tuviesen un acceso igualitario a los medios de información, en particular la radio, para que puedan compartir sus opiniones con el mayor número posible de personas. En el informe del Secretario General se indica la importancia que tiene la comunicación radiofónica para la educación de los votantes, y esperamos con interés nuevos detalles sobre los planes de las Naciones Unidas para la programación radiofónica.

Los Estados Unidos apoyan la participación voluntaria más amplia posible de todos los liberianos en el proceso electoral. El Gobierno liberiano, las autoridades electorales y los Estados Miembros en cuyo territorio se encuentran refugiados liberianos, deben hacer todo lo posible para lograr ese objetivo.

Al votar a favor del proyecto de resolución de hoy, los Estados Unidos respaldan la prórroga de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) hasta fines de junio para que la UNOMIL pueda ayudar en los preparativos y observación de estas elecciones. Acogemos con beneplácito la garantía que la Secretaría ha dado al Consejo en el sentido de que las nuevas actividades electorales se pueden llevar a cabo con los recursos actuales de la UNOMIL. Encomiamos a los que han ofrecido contribuciones financieras y otro tipo de apoyo para las elecciones de Liberia. Se deben utilizar plenamente las contribuciones voluntarias para las elecciones antes de recurrir al presupuesto de la UNOMIL para la financiación de las actividades electorales. Una vez que hayan concluido las elecciones, incluida una segunda vuelta si fuera necesario, debe terminar la función de los observadores militares y la UNOMIL debe empezar la retirada de su operación. Nos gustaría que algunas de las actividades de la UNOMIL, sobre todo la vigilancia de los derechos humanos, continúen como programas en el marco de los organismos adecuados de las Naciones Unidas una vez que la UNOMIL termine oficialmente como misión.

Liberia y la comunidad internacional aguardan las elecciones con la esperanza de que haya terminado el ciclo largo y devastador de destrucción. La UNOMIL, conjuntamente con el ECOMOG, ha contribuido mucho al proceso de paz puesto que ha avanzado más que en ningún otro momento del pasado. La función del ECOMOG en la prestación de seguridad es de importancia primordial y sigue siendo esencial para el tramo final en la difícil carrera hacia las elecciones.

El pueblo liberiano demostrará pronto que puede elegir pacíficamente a sus nuevos dirigentes para el futuro. Les deseamos a ellos, en colaboración con la CEDEAO, la Organización de la Unidad Africana, las Naciones Unidas y sus amigos internacionales, el mayor éxito posible en este empeño democrático.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/1997/254) que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Chile, China, Costa Rica, Egipto, Francia, Guinea-Bissau, Japón, Kenya, Polonia, Portugal, República de Corea, Federación de Rusia, Suecia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1100 (1997) del Consejo de Seguridad.

No hay más oradores en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 12.40 horas.